

**BOLETÍN TRIBUTARIO - 010**

**EL GOBIERNO NACIONAL REALIZA ALGUNAS MODIFICACIONES AL  
DECRETO 016 DE 2011 - FIGURA DEL "EMPLEO DE EMERGENCIA"**

Se anexa el *Decreto 130 del 20 de enero de 2011*, por el cual se modifica el Decreto 016 de 2011, informado en nuestro Boletín Tributario 004 de 2011, *Por el cual se crea la figura del "empleo de emergencia" para los damnificados por la emergencia económica, social y ecológica declarada por el Decreto 4580 de 2010.*

***SÍGUENOS EN TWITTER COMO OrozcoAsociados***

FAO  
21 de Enero 2011